

Certificado de conformidad

Solicitante: SMA Solar Technology AG

Sonnenallee 1 34266 Niestetal **Alemania**

Inversor fotovoltaico

Modelo: SB 1.5-1VL-40 SB 2.0-1VL-40 SB 2.5-1VL-40

Uso reglamentario:

Producto:

Los inversores listados previamente son monofásico y disponen de un dispositivo de desconexión / conexión automática controlado por software, de acuerdo con la normativa que se detalla a continuación. El usuario final no tendrá acceso al software de ajustes.

La inyección de corriente continua del inversor a la red de distribución es inferior al 0,5 % de la corriente alterna nominal del inversor en condiciones normales. Su medición se realizó tal y como indica la "Nota de interpretación de equivalencia de la separación galvánica de la conexión de instalaciones generadoras en Baja Tensión" del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio".

Cumplimiento de las reglas y normativas:

UNE 217002:2020

Inversores para conexión a la red de distribución; Ensayos de los requisitos de inyección de corriente continua a la red, generación de sobretensiones y sistema de detección de funcionamiento en isla

UNE 206007-1:2013

Requisitos de conexión a la red eléctrica Parte 1: Inversores para conexión a la red de distribución

UNE 206006:2011

Ensayos de detección de funcionamiento en isla de múltiples inversores fotovoltaicos conectados a red en paralelo

IEC 62109-2:2012 (4.8.2.1 Detección de la resistencia de aislamiento del campo fotovoltaico para inversores para matrices no puestas a tierra; 4.8.3.5.2 Prueba para la detección de exceso de corriente residual continua; 4.8.3.5.3 Prueba para la detección de los cambios bruscos de corriente residual)

Seguridad de los convertidores de potencia utilizados en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos particulares para inversores.

DIN V VDE V 0126-1-1:2006 (4.1 Seguridad culpa individual)

Dispositivo de desconexión automática entre un generador y la red pública de baja tensión

RD 1663:2000

Sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de baja tensión

RD 661:2007

Por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial

RD 1699:2011

Por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.

RD 413:2014

Por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

En el momento de la emisión de este certificado, el producto representativo enumerado anteriormente corresponde a las normas y estándares establecidos.

Número de informe: 14TH0397-UNE206007-1 2 Programa de certificación: NSOP-0032-DEU-ZE-V01

Número de certificado: U21-0511 Fecha: 2021-06-09

Organismo de certificación

Thomas Lammel

Organismo de certificación de Bureau Veritas Consumer Products Services Germany GmbH acreditado con arreglo a la normativa europea DIN EN ISO/IEC 17065